



VISTO :  
El Expediente Nº 10.327/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra Nota S/No presentada por el Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, mediante la cual solicita prórrogas de designaciones de docentes de ese Departamento;

Que de acuerdo a lo prescripto en el Art. 10º de la Resolución Nº 015/96 del Consejo Superior y en el Art. 8º de la Resolución Nº 025/96 del Consejo Superior, las designaciones en curso que caduquen podrán prorrogarse, siempre que sea requerida la continuidad de los servicios, debiendo mediar la evaluación de desempeño positiva, por escrito, por parte de las autoridades académicas pertinentes;

Que se ha dado cumplimiento a lo expuesto precedentemente;

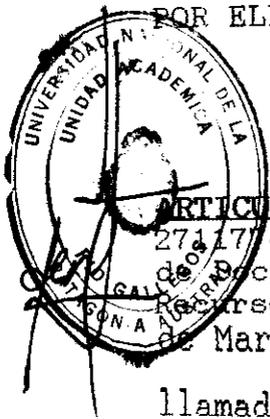
Que fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

Que en virtud de lo establecido en el Art. 54 Inc. g) del Estatuto de la UNPA, la designación del Personal Académico es facultad del Consejo de Unidad;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :



**ARTICULO 10.-** DESIGNAR a la Lic. Isabel CRUZ (CUIL Nº 27117742836), con carácter interino, en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Exclusiva (G227/55), en la División Recursos Naturales a partir del 3 de Febrero de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 20.-** DESIGNAR a la Bióloga Silvia FERRARI (CUIL Nº 27146429888), con carácter interino, en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Exclusiva (G227/54), en la División Recursos Naturales, a partir del 4 de Febrero de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 30.-** DESIGNAR al Ing. Rafael OLIVA (CUIL Nº 20146568816), con carácter interino, en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Exclusiva (G227/06), en la División Recursos Naturales, a partir del 18 de Febrero de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 40.-** DESIGNAR a la Lic. Liliana SANMARTINO (CUIL Nº 27181401252), con carácter interino, en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Semi-Exclusiva (G228/11), en la División Recursos Naturales, a partir del 17 de Marzo de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 50.-** DESIGNAR al Lic. Juan Carlos BRACCALENTI (CUIL Nº 20127775274), con carácter interino, en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/99), en la División Recursos Naturales, a partir del 28 de Marzo de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 60.-** DESIGNAR al Lic. Leopoldo MONTES (CUIL Nº 20087064191), con carácter interino, en la categoría de Asociado Dedicación Simple (G229/97), en la División Recursos Naturales, a partir del 23 de Marzo de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

**ARTICULO 70.-** DESIGNAR a la Prof. Mirian VAZQUEZ (CUIL Nº 27202376245), con carácter interino, en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Exclusiva (G227/19), en la División Recursos Naturales, a partir del 17 de Marzo de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 80.-** DESIGNAR a la Lic. Bettina ERCOLANO (CUIL Nº 23183166824), con carácter interino, en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Simple (G229/13), en la División Recursos Naturales, a partir del 4 de Marzo de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 90.-** DESIGNAR a la Lic. Graciela ALGORRY (CUIL Nº 27143664983), con carácter interino, en SEIS (06) horas cátedra, en la División Tecnología, a partir del 10 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 100.-** DESIGNAR al Lic. Jorge GUIFFREY (CUIL Nº 20124781869), con carácter interino, en SEIS (06) horas cátedra, en la División Tecnología, a partir del 10 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 110.-** DESIGNAR al Lic. Raúl GUILLEN (CUIL Nº 20118347685), con carácter interino, en SEIS (06) horas cátedra, en la División Tecnología, a partir del 10 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 120.-** DESIGNAR al Prof. Fabian BASSI (CUIL Nº 20140830932), con carácter interino, en la categoría de Adjunto Dedicación Simple (G229/66), en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 27 de Marzo de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 130.-** DESIGNAR a la Lic. Sandra CASAS CUIL Nº 27209214577), con carácter interino, en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Semi-Exclusiva (G228/05), en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 2 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 140.-** DESIGNAR al Prof. Daniel DRAGHI (CUIL Nº 20114109313), con carácter interino, en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Exclusiva (G227/52), en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 30 de Marzo de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 150.-** DESIGNAR a la Ing. Claudia LAURLUND (CUIL Nº 27149340055), con carácter interino, en SEIS (06) horas cátedra, en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 10 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 160.-** DESIGNAR al Ing. Hugo ROJAS (CUIL Nº 20119159173), con carácter interino, en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Semi-Exclusiva (G228/39), en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 10 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 170.-** DESIGNAR al Prof. José Luis RUIZ (CUIL Nº 20165408498), con carácter interino, en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Semi-Exclusiva (G228/13), en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 13 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

**ARTICULO 180.-** DESIGNAR al Lic. Carlos TALAY (CUIL Nº



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

// 3.-

20138366368), con carácter interino, en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Exclusiva (G227/60), en la División Ciencias Exactas e Informática, a partir del 13 de Abril de 1996 y hasta el 31 de Marzo de 1997 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.-

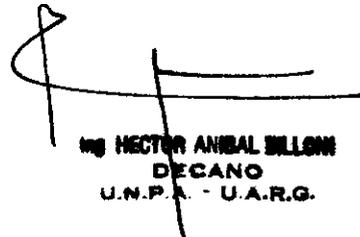
**ARTICULO 190.-** NOTIFIQUESE a la Jefatura de Personal, cumplido, elevar el presente Acuerdo a la Secretaría General Académica.-

**ARTICULO 200.-** EL GASTO que demande el cumplimiento de la presente será afectado a la FINALIDAD: 1.Cultura y Educación -FUNCION: 1. Educación Superior Universitaria - PROGRAMA: Educación Universitaria - ORGANISMO: Universidad Nacional de la Patagonia Austral - INCISO: 1. Gastos en Personal - PARTIDA PRINCIPAL: 1.Personal Permanente - del Presupuesto Ejercicio 1996.-

**ARTICULO 210.-** TOME RAZON Dirección de Personal, Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas e Informática, Jefatura de la División Recursos Naturales, Jefatura de la División Tecnología, Jefatura de la División Ciencias Exactas e Informática, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaria Consejo de Unidad  
UARG - UNPA



  
ING HECTOR ANIBAL DILLON  
DECANO  
U.N.P.A. - U.A.R.G.

ACUERDO

Nº 212